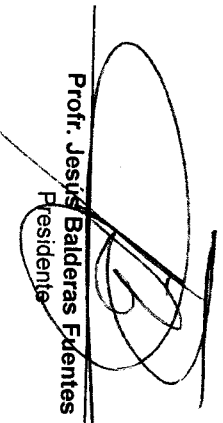


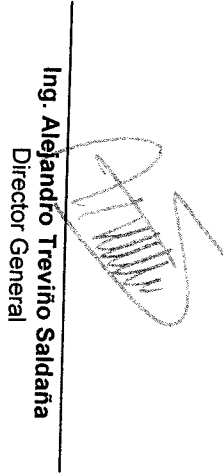
SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE CONFORMIDAD CON LOS INDICADORES APROBADOS DE
LOS PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVO (FIN)	PROPOSITO	INDICADORES Y METAS ASOCIADAS CON EL PROPOSITO (Impacto, Eficiencia y Eficacia)	INDICADOR	META	SUBUNIDAD RESPONSABLE			
						DIRECCION GENERAL			
UNIDADES ADMINISTRATIVAS									
SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION									
DAR Y CUMPLIR CON LAS SOLICITUDES DE REQUERIMIENTOS EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS, QUE SON NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DEL ORGANISMO Y ASÍ LOGRAR CUMPLIR CON EL OBJETIVO EN LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS									
SERVICIO DE ATENCION CURATIVA Y HOSPITALARIA EN GENERAL									
Realizar reuniones, juntas y eventos de información, evaluación, seguimiento y asistir a eventos convocados por instancias competentes.					46	15	12	7	12
Contratar personal especializado y de apoyo en asesorías de programas de informática, áreas jurídicas, contables, científicas, técnico integrales y demás para la operación del servicio médico.					2	1	0	1	0
Brindar y fortalecer la calidad de los servicios de salud en las clínicas, farmacias y periferias así como el abastecimiento de los medicamentos, instrumental médico y de laboratorio y demás solicitados para la operación del Servicio Médico.					12	3	3	3	3
Capacitar al personal operativo y administrativo para incrementar su nivel de competencia.					2	0	1	0	1
Adquirir impresiones, emisiones y publicaciones oficiales.					4	1	1	1	1
Dotar al personal de uniformes, prendas de seguridad y protección necesarias para la operación del servicio médico					2	1	0	1	0
Cubrir las necesidades de materiales de consumo y enseres de papelería, limpieza, higiénicos, para la operación de las clínicas, periferias y la Dirección General.					12	3	3	3	3
Cubrir los gastos de servicios básicos: luz, agua, predial, gas, telefonía, internet, comunicación, seguridad, vigilancia, recolección de basura, fumigaciones, limpieza, manejo de desechos, arrendamientos, mensajería, postales, telegramas, fletes, manobras y los demás necesarios para la operación del Servicio Médico.					12	3	3	3	3
Cubrir los pagos correspondientes a impuestos, multas, tenencias, intereses, servicios bancarios y financieros, sentencias resoluciones emitidas por autoridad competente y demás con motivo de la operación del Servicio Médico.					12	3	3	3	3
Cubrir los pagos correspondientes a sueldos, compensaciones, prestaciones y demás con motivo de la operación del Servicio Médico.					24	6	6	6	6

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE CONFORMIDAD CON LOS INDICADORES APROBADOS DE
LOS PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Atender oportunamente a 319,100 pacientes y brindarles atención en las consultas médicas, generales y especializadas.	319,100	79,775	79,775	79,775	79,775	79,775
Brindar oportunamente los servicios a pacientes hospitalizados tales como cirugías, abortos, cesareas y partos así como proveer los productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio necesarios.	4,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
ATENCIÓN ODONTOLÓGICA, REHABILITACIÓN DE LABORATORIO Y RAYOS X						
Atender las ordenes de estudio de laboratorio y brindar los servicios de tecnologías de imagen para el diagnóstico y tratamientos de enfermedades tales como rayos x, radiografía de contraste ultrasonidos, tomografías resonancia magnética, arteriografía entre otras.	220,000	55,000	55,000	55,000	55,000	55,000
FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y PARQUE VEHICULAR						
Fortalecer la obra pública, el equipamiento a la infraestructura física desarrollando acciones de conservación y mantenimiento a los edificios de clínicas hospitalares, laboratorios, farmacias, periféricas y oficinas centrales del servicio médico.	12	2	4	4	2	2
Arrendar, complementar, sustituir o adquirir, edificios, mobiliario, parque vehicular, equipo y maquinaria para la operación y funcionamiento de las clínicas, laboratorios, periféricas y demás con motivo de la operación del Servicio Médico.	12	3	3	3	3	3
Cubrir las necesidades de materiales, refacciones y artículos para el mantenimiento preventivo y reparación del mobiliario, equipo, laboratorios, edificios y el parque vehicular del servicio médico.	12	3	3	3	3	3
DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN						
Difundir los servicios, atender las urgencias epidemiológicas, alertas sanitarias y demás información que se tenga que hacer pública a través de medios de comunicación, electrónicos, impresos y publicitarios; contratar agencias y negocios especializados en promoción, difusión y elaboración de videos, paginas web, presentaciones y venta de artículos promocionales.	12	3	3	3	3	3
Organizar eventos, ceremonias, conmemoraciones, aniversarios, días festivos etc. Y demás relacionados con el servicio médico.	12	3	3	3	3	3


Prof. Jesús Balderas Fuentes
 Presidente


Ing. Alejandro Treviño Saldaña
 Director General